



09225 FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL

No. Rev.	Clave Prog.	Justificación	Área a revisar	Descripción	Objetivo	Semana de		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Hombre
1	210	RIESGOS DE ALTO IMPACTO O PROBABILIDAD DE OCURRENCIA, IDENTIFICADOS EN EL MAPA DE RIESGOS	Dirección de Administración y Finanzas / Subdirección de Administración	<p>Verificar que las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios se hayan realizado conforme a los techos presupuestales y a lo inicialmente planteado en el Programa Anual.</p> <p>Revisar que se haya privilegiado el uso de la Licitación Pública como procedimiento de contratación; y que las excepciones a ésta se hayan fundamentado y motivado en apego a las disposiciones normativas aplicables.</p> <p>Comprobar que los Comités de Adquisiciones sesionaron en estricto apego a la normatividad en la materia.</p> <p>Verificar que las contrataciones de prestadores de servicios se hayan realizado en apego a la normatividad y que el trabajo se haya realizado a entera satisfacción de la Entidad.</p> <p>Verificar que la Entidad haya dado cabal cumplimiento a lo señalado en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios</p>	Corroborar que las adquisiciones se realicen al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento bajo un marco de legalidad, honestidad y transparencia, revisando que la planeación, organización, ejecución, control y registro de las erogaciones efectuadas, cumplan con los criterios de austeridad y disciplina presupuestaria.	2	5	4	12
2	350	RIESGOS DE ALTO IMPACTO O PROBABILIDAD DE OCURRENCIA, IDENTIFICADOS EN EL MAPA DE RIESGOS	Dirección de Administración y Finanzas / Subdirección de Finanzas	<p>Revisar el adecuado registro de los recursos presupuestales, constatando que el ejercicio del presupuesto se realice conforme al calendario aprobado, en cumplimiento al artículo 23 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; corroborando además que las adecuaciones presupuestales se efectúen con la debida oportunidad conforme a los artículos 57 y 58 de la Ley en comento.</p> <p>Verificar la existencia de una adecuada segregación de funciones para el manejo y registro de las operaciones presupuestales de la entidad.</p> <p>Verificar la adecuada aplicación del presupuesto ejercido en las partidas presupuestales correspondientes.</p>	Constatar que el presupuesto otorgado a la entidad, se ejerza de conformidad con la normatividad vigente y aplicable; de igual forma, que se aplique en apego a las disposiciones que en materia de medidas de austeridad y disciplina del gasto público hayan sido dictadas por el ejecutivo federal y que el ejercicio del presupuesto se apegue a su contrato y convenio modificatorio y a las disposiciones aplicables.	7	10	4	12
3	230	RIESGOS DE ALTO IMPACTO O PROBABILIDAD DE	Dirección de Administración y Finanzas /	Verificar que el programa de la obra o servicios relacionados con las mismas, se haya cumplido en tiempo y forma; y en caso	Constatar que la obra pública y servicios relacionados con las mismas que se hayan contratado durante el ejercicio, cumplan con	15	18	4	12



09225 FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL

No. Rev.	Clave Prog.	Justificación	Área a revisar	Descripción	Objetivo	Semana de		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Hombre
		OCURRENCIA, IDENTIFICADOS EN EL MAPA DE RIESGOS	Subdirección de Administración	<p>de modificaciones éstas se hayan informado oportunamente a la SFP.</p> <p>Verificar que los procedimientos de contratación cumplieron con los requisitos establecidos en las diversas disposiciones normativas que rigen la materia, constatando que los casos de excepción a la licitación pública se adjudicaron con criterios de economía, eficiencia, eficacia, imparcialidad y honradez que aseguraron las mejores condiciones para el Estado y que se fundó y motivó la excepción.</p> <p>Verificar que el comité de obras públicas se haya constituido conforme a la LOPSRM y su Reglamento, y se hayan celebrado sesiones ordinarias por lo menos una vez al mes, salvo que no existieran asuntos que tratar.</p>	las disposiciones normativas aplicables y se lleven a cabo bajo un marco de legalidad, honestidad y transparencia, revisando que la planeación, organización, ejecución, control y registro de las erogaciones efectuadas, cumplan con los criterios de austeridad y disciplina presupuestaria, y se enfoquen al cumplimiento de las metas y objetivos Institucionales.				12
4	100	RIESGOS DE ALTO IMPACTO O PROBABILIDAD DE OCURRENCIA, IDENTIFICADOS EN EL MAPA DE RIESGOS	Dirección de Administración y Finanzas / Subdirección de Recursos Humanos	<p>Revisar que la estructura orgánica del Fideicomiso esté diseñada para contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.</p> <p>Constatar que el catálogo de puestos se encuentre actualizado</p> <p>Revisar que el Fideicomiso cuente con adecuadas políticas de selección y contratación de personal</p> <p>Revisar el cumplimiento del programa anual de capacitación y que éste se encuentre orientado a la profesionalización de los servidores públicos.</p> <p>Verificar físicamente que los servidores públicos se encuentren laborando en sus áreas de adscripción.</p> <p>Revisar el seguimiento que el área realiza a las encuestas de Clima y cultura organizacional (seguimiento a las encuestas)</p> <p>Constatar el correcto cumplimiento a lo estipulado en el Reglamento Interior de Trabajo del Fideicomiso</p>	Comprobar el correcto cumplimiento a lo estipulado en el Reglamento Interior de Trabajo del Fideicomiso y al Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización	20	23	4	12
5	800	RIESGOS DE ALTO IMPACTO O PROBABILIDAD DE	Dirección de Educación Náutica	Verificar que los cursos impartidos a pescadores se hayan otorgado en cumplimiento a lo dispuesto en el convenio	Constatar mediante la revisión al desempeño el correcto cumplimiento del convenio entre el Fideicomiso y CONAPESCA	28	31	4	12

09225 FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL

No. Rev.	Clave Prog.	Justificación	Área a revisar	Descripción	Objetivo	Semana de		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Hombre
		OCURRENCIA, IDENTIFICADOS EN EL MAPA DE RIESGOS		<p>con CONAPESCA.</p> <p>Verificar que los ingresos captados por los cursos derivados del convenio con CONAPESCA se hayan registrado en estricto apego a la normatividad aplicable.</p> <p>Constatar la confiabilidad de la información reportada ante el Órgano de Gobierno en lo referente a los cursos derivados del convenio con CONAPESCA.</p>					12
6	500	CANTIDAD DE OBSERVACIONES	Dirección de Administración y Finanzas/Dirección de Educación Náutica	<p>Solicitar información y/o documentación que demuestre la atención a las medidas preventivas y correctivas de las observaciones en proceso de atención, con mayor énfasis a las de mayor antigüedad.</p> <p>Integración de mesas de trabajo con el personal de las áreas responsables de la atención a las observaciones, aclarando cualquier duda respecto de las irregularidades o deficiencias de control detectadas.</p> <p>Analizar la documentación proporcionada por las áreas auditadas, valorando si ésta resulta suficiente y competente para su atención.</p>	<p>Reducir el número actual de observaciones determinadas por los diferentes Órganos fiscalizadores priorizando la atención en aquellas observaciones con mayor antigüedad y de alto riesgo.</p> <p>Verificar que sean implantadas las recomendaciones preventivas y correctivas formuladas por las diversas instancias de Fiscalización de la Entidad, que conlleven a una mejora y un valor agregado en los controles internos adoptados por el Fideicomiso.</p>	11	12	2	6
7	500	CANTIDAD DE OBSERVACIONES	Dirección de Administración y Finanzas/Dirección de Educación Náutica	<p>Solicitar información y/o documentación que demuestre la atención a las medidas preventivas y correctivas de las observaciones en proceso de atención, con mayor énfasis a las de mayor antigüedad.</p> <p>Integración de mesas de trabajo con el personal de las áreas responsables de la atención a las observaciones, aclarando cualquier duda respecto de las irregularidades o deficiencias de control detectadas.</p> <p>Analizar la documentación proporcionada por las áreas auditadas, valorando si ésta resulta suficiente y competente para su atención.</p>	<p>Reducir el número actual de observaciones determinadas por los diferentes Órganos fiscalizadores priorizando la atención en aquellas observaciones con mayor antigüedad y de alto riesgo.</p> <p>Verificar que sean implantadas las recomendaciones preventivas y correctivas formuladas por las diversas instancias de Fiscalización de la Entidad, que conlleven a una mejora y un valor agregado en los controles internos adoptados por el Fideicomiso.</p>	24	25	2	6
8	500	CANTIDAD DE OBSERVACIONES	Dirección de Administración y Finanzas/Dirección de Educación Náutica	<p>Solicitar información y/o documentación que demuestre la atención a las medidas preventivas y correctivas de las observaciones en proceso de atención, con</p>	<p>Reducir el número actual de observaciones determinadas por los diferentes Órganos fiscalizadores priorizando la atención en aquellas observaciones con mayor</p>	33	36	4	14



09225 FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL

No. Rev.	Clave Prog.	Justificación	Área a revisar	Descripción	Objetivo	Semana de		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Hombre
				mayor énfasis a las de mayor antigüedad. Integración de mesas de trabajo con el personal de las áreas responsables de la atención a las observaciones, aclarando cualquier duda respecto de las irregularidades o deficiencias de control detectadas. Analizar la documentación proporcionada por las áreas auditadas, valorando si ésta resulta suficiente y competente para su atención.	antigüedad y de alto riesgo. Verificar que sean implantadas las recomendaciones preventivas y correctivas formuladas por las diversas instancias de Fiscalización de la Entidad, que conlleven a una mejora y un valor agregado en los controles internos adoptados por el Fideicomiso.				14
9	500	CANTIDAD DE OBSERVACIONES	Dirección de Administración y Finanzas/Dirección de Educación Náutica	Solicitar información y/o documentación que demuestre la atención a las medidas preventivas y correctivas de las observaciones en proceso de atención, con mayor énfasis a las de mayor antigüedad. Integración de mesas de trabajo con el personal de las áreas responsables de la atención a las observaciones, aclarando cualquier duda respecto de las irregularidades o deficiencias de control detectadas. Analizar la documentación proporcionada por las áreas auditadas, valorando si ésta resulta suficiente y competente para su atención.	Reducir el número actual de observaciones determinadas por los diferentes Órganos fiscalizadores priorizando la atención en aquellas observaciones con mayor antigüedad y de alto riesgo. Verificar que sean implantadas las recomendaciones preventivas y correctivas formuladas por las diversas instancias de Fiscalización de la Entidad, que conlleven a una mejora y un valor agregado en los controles internos adoptados por el Fideicomiso.	43	46	4	14

Lic. Francisco José Márquez Aguilar
Nombre y Firma del (de la) Titular del Órgano Interno de Control